



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
 DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 2805/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL


CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: FARMACIA DE LA RIVIERA
 Giro: FARMACIA BOTICA
 R.F.C.: GOED780312LP2
 Razón Social/Propietario: GOMEZ ESPINOZA DE LA MARIA
 Responsable: GOMEZ ESPINOZA DE LA MARIA
 Domicilio del Establecimiento: AV.TULUM MZA 8 LOTE 1 LOCAL 6 ENTRE ESCORPION SUR Y ANDROMEDA CENTRO
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P. 77780
 Tel.: 984-135-0215
 Horario: 08:00 AM A 19:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2714/19.
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN () APERTURA (X)
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 03 de Septiembre del 2019.
 En Tulum, Contigo Hacemos Más.


 Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

DIRECCION DE SALUD MPA
 TULUM QUINTANA ROO

Recibi Original
 13/09/19
 Con Karina F. Smaralda
 13/09/19

C. c. p. Expediente